Programación Didáctica

1º de ESO - Ámbito - Matemáticas - Biología y Geología

Ámbito - Matemáticas - Biología y Geología - 1º de ESO

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 08-09-2026

Finalización aproximada: 21-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Eva Ojeda Rodrigo

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Eva Ojeda Rodrigo
- Juan José los Arcos Azofra
- Esperanza Irigoyen Alba

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad en el Programa de Refuerzo de Ciencias, Matemáticas y Biología y Geología de 1.º de Educación Secundaria Obligatoria se organizará desde los principios de inclusión educativa, equidad, prevención de las dificultades de aprendizaje y personalización de la enseñanza. El objetivo será proporcionar una respuesta educativa ajustada a las características, necesidades, ritmos y niveles de competencia curricular del alumnado, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los aprendizajes fundamentales de la etapa.

La adopción de medidas de atención a la diversidad se llevará a cabo de forma progresiva, coordinada y flexible, de acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Proyecto Educativo de Centro y los documentos institucionales relativos a la atención a las diferencias individuales.

1. Detección de las necesidades educativas

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de competencia curricular del alumnado, sus conocimientos previos, sus dificultades de aprendizaje, sus hábitos de trabajo y su grado de autonomía. Para ello, se utilizarán

pruebas diagnósticas, actividades prácticas, observación sistemática, análisis de producciones y revisión de la información académica disponible.

Durante el desarrollo de las sesiones se mantendrá una observación continua que permita detectar posibles dificultades en la comprensión de enunciados, el cálculo, la resolución de problemas, la adquisición de conceptos científicos, la organización del trabajo o la aplicación de procedimientos.

2. Análisis de las necesidades y toma de decisiones

Una vez identificadas las dificultades, el profesorado analizará su naturaleza, intensidad y repercusión en el aprendizaje. Se tendrán en cuenta tanto los resultados académicos como la evolución individual, las circunstancias personales y educativas relevantes y la respuesta del alumnado a las medidas aplicadas previamente.

Cuando sea necesario, se solicitará la colaboración del tutor o tutora, del departamento de orientación y de otros profesionales del centro, así como la coordinación con las familias. La adopción de medidas específicas se realizará conforme a los procedimientos establecidos por el centro y a la normativa vigente.

3. Aplicación de medidas ordinarias de atención a la diversidad

Con carácter general, se priorizarán las medidas ordinarias que permitan responder a las necesidades del alumnado dentro del proceso habitual de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se contemplan:

1. Adaptar la dificultad, la extensión y la secuenciación de las actividades.
2. Presentar las explicaciones mediante ejemplos concretos, apoyos visuales, esquemas y modelos resueltos.
3. Dividir las tareas complejas en pasos más sencillos y facilitar instrucciones claras.
4. Reforzar los conocimientos previos necesarios para comprender nuevos contenidos.
5. Proporcionar actividades graduadas de consolidación y práctica adicional.
6. Utilizar materiales manipulativos, recursos digitales y experiencias prácticas.
7. Flexibilizar los agrupamientos mediante el trabajo individual, por parejas y en pequeños grupos.
8. Ofrecer diferentes formas de acceso a la información y de expresión de los aprendizajes.
9. Facilitar retroalimentación frecuente y oportunidades para corregir errores.
10. Ajustar los tiempos y las condiciones de realización de las actividades cuando las necesidades del alumnado lo justifiquen.

11. Favorecer la autonomía, la motivación, la autoestima académica y los hábitos de trabajo.

Estas medidas se aplicarán de manera flexible, procurando que el alumnado participe en las actividades comunes y progrese desde su nivel inicial.

4. Medidas específicas cuando resulten necesarias

Si las medidas ordinarias no fueran suficientes, se valorará la adopción de medidas adicionales o específicas, de acuerdo con las necesidades detectadas, los informes disponibles y la normativa aplicable. Estas podrán incluir apoyos especializados, adaptaciones de acceso, ajustes en los instrumentos y condiciones de evaluación u otras actuaciones previstas legalmente.

Cuando proceda, las decisiones se adoptarán con el asesoramiento del departamento de orientación y la participación de los profesionales implicados. Las adaptaciones curriculares significativas, si fueran necesarias y estuvieran justificadas, se realizarán exclusivamente conforme al procedimiento y a los requisitos establecidos en la normativa vigente.

5. Atención a las dificultades específicas en Matemáticas y Ciencias

En el ámbito matemático se priorizará la consolidación del cálculo básico, la comprensión de los enunciados, la identificación de datos e incógnitas, la selección de operaciones y la resolución ordenada de problemas. Se utilizarán apoyos visuales, material manipulativo, ejemplos resueltos y ejercicios de dificultad progresiva.

En Biología y Geología se reforzará la comprensión del vocabulario científico, la interpretación de imágenes, tablas y gráficos, la elaboración de esquemas, la clasificación de seres vivos y materiales geológicos y la realización de pequeñas investigaciones guiadas. Se favorecerá el aprendizaje práctico y contextualizado mediante actividades relacionadas con el entorno natural y la vida cotidiana.

Cuando existan dificultades de comprensión lectora, atención, organización o autonomía, se facilitarán instrucciones secuenciadas, organizadores gráficos, recordatorios, modelos de respuesta y pautas para planificar y revisar las tareas.

6. Seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas

Las medidas aplicadas serán objeto de seguimiento continuo para comprobar su eficacia. Se analizarán los resultados de las actividades, las pruebas escritas, las tareas diarias, las observaciones del trabajo en clase y la evolución respecto al punto de partida.

Cuando una medida no produzca los resultados esperados, se revisará y modificará, incorporando nuevas estrategias o solicitando asesoramiento especializado cuando corresponda. El seguimiento quedará recogido en los registros establecidos por el centro, respetando la confidencialidad de la información personal y académica.

7. Coordinación con las familias y los profesionales del centro

Se mantendrá una comunicación periódica con las familias para informar sobre la evolución del alumnado, las dificultades observadas y las actuaciones de refuerzo que puedan contribuir al progreso educativo. Asimismo, se promoverá la coordinación entre el profesorado responsable del programa, los departamentos didácticos, la tutoría y el departamento de orientación.

8. Finalidad de las medidas

Todas las medidas de atención a la diversidad tendrán como finalidad facilitar el acceso al aprendizaje, prevenir el abandono de las tareas, mejorar la confianza del alumnado en sus propias capacidades y favorecer la adquisición progresiva de las competencias matemáticas y científicas. Su aplicación se basará en la evaluación continua, la flexibilidad metodológica y la revisión periódica de los resultados, garantizando una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las necesidades individuales.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Al tratarse de un grupo de 1.º de ESO, no procede establecer planes de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores de Educación Secundaria Obligatoria, al ser el primer curso de esta etapa.

No obstante, se prestará especial atención a la detección y recuperación de los aprendizajes no adquiridos en Educación Primaria, así como a la consolidación de los conocimientos básicos necesarios para seguir adecuadamente las materias de Matemáticas, Ciencias y Biología y Geología.

Para ello, se realizará un seguimiento individualizado del trabajo diario, la revisión de tareas y actividades de refuerzo y la aplicación de pruebas escritas breves y fragmentadas, que permitan comprobar progresivamente la adquisición de los aprendizajes. Se dará especial importancia a la constancia, la realización de las actividades propuestas, la corrección de errores y la mejora progresiva de los hábitos de trabajo.

Dado que se trata de un grupo reducido, se favorecerá una atención cercana y personalizada, con detección temprana de las dificultades, explicaciones

individualizadas y adaptación de las actividades al ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Título: MATEMÁTICAS 1ª ESO Operación Mundo ISBN: 9788414305287

Título: Biología y Geología 1ºESO inGENIOX ISBN: 9780190556532

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Se podrán realizar actividades diseñadas por los departamentos de biología y geología y matemáticas

Observaciones generales de la programación

Copiar o hacer trampas: No está permitido copiar en exámenes, plagiar trabajos ni utilizar medios no autorizados. Si se detecta alguna de estas conductas, se aplicarán las medidas correspondientes según las normas del centro.

Pruebas de recuperación: A criterio del profesor o profesora, se podrán realizar pruebas de recuperación de temas concretos o de evaluaciones completas, según las necesidades del alumnado.

Absentismo: La asistencia regular a clase es fundamental. Las faltas de asistencia reiteradas pueden impedir la evaluación continua cuando no existan evidencias suficientes para evaluar al alumno o alumna. En ese caso, se aplicará el procedimiento alternativo establecido por el centro.

Trabajo diario: Se valorarán la realización de las tareas, el esfuerzo, la participación y la evolución del alumnado.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:

Observación sistemática/Trabajo en clase/Trabajo en el laboratorio: 20%
Tareas diarias/Revisión de cuaderno/Producto: 30%
Examen tradicional/Prueba objetiva: 50%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Ámbito - Matemáticas - Biología y Geología de 1º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Biología y Geología

1. Método científico, Geosfera, Biosfera y Reinos (48 periodos)

2. Invertebrados, Vertebrados (44 periodos)

3. Plantas, Ecosistemas, El ser humano y medioambiente (45 periodos)

Matemáticas

1. Números naturales, divisibilidad, números enteros y fracciones (48 periodos)

2. Proporcionalidad y porcentajes, la geometría y el sistema métrico decimal. Iniciación a las funciones y estadística (44 periodos)

3. Números decimales, potencias y raíz cuadrada y el álgebra (45 periodos)

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Ámbito - Matemáticas - Biología y Geología implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas las competencias específicas tendrán el mismo peso en la calificación final, por lo que contribuirán por igual a la nota del alumnado.

A través de los criterios de evaluación se valorará el grado de adquisición de cada competencia específica. La calificación final de Ámbito - Matemáticas - Biología y Geología se obtendrá mediante la media aritmética de las valoraciones de todas las competencias específicas.

Biología y Geología

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con una sociedad sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Matemáticas

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar conocimiento.

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente, sino a través de los citados criterios de evaluación, que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la valoración del grado de adquisición de cada competencia específica, por lo que contribuirán por igual a su calificación.

La calificación de cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones otorgadas a cada alumno en los distintos criterios de evaluación.

Biología y Geología

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales,etc.).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con una sociedad sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, un modelo social sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia

geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje

Matemáticas

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar conocimiento.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.

6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2. . Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera

efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.